



ACUERDO No. **312** DE 2016
1 de diciembre

1

Por el cual se aprueba el calendario académico correspondiente al primer y segundo semestre académico de 2017, para los estudiantes que cursan programas en la modalidad virtual y a distancia

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER,
En uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a) Que según el Artículo 23, literal m), del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante Acuerdo No. 166 del 22 de diciembre de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la Universidad.
- b) Que el Proyecto Institucional UIS plantea como lineamiento de la vida académica el reconocimiento del otro, sus intereses, motivaciones y expectativas fundamentado en el principio de considerar el bien colectivo por encima de intereses individuales.
- c) Que el aprendizaje se concibe como una actividad caracterizada por la producción de cambios duraderos y transferibles a nuevas situaciones, como consecuencia de procesos dinámicos, continuos y significativos
- d) Que la Vicerrectoría Académica presentó la propuesta de calendario académico, correspondiente al primer y segundo período académico del año 2017, para los programas de pregrado en la modalidad virtual y a distancia.
- e) Que el Consejo Académico en su sesión del 1 de diciembre de 2016, emitió concepto favorable.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Aprobar calendario académico correspondiente al primer y segundo semestre académico del 2017, para los estudiantes que cursan programas en la modalidad virtual y a distancia.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO DE 2017

Enero 11	Entrega de liquidaciones correspondientes al primer semestre académico de 2017, a estudiantes antiguos (Vía Web).
Enero 12 al 24	Pago de matrícula ordinaria para el primer semestre académico de 2017.
Enero 16 a diciembre 15	Desarrollo del programa de articulación con colegios de Educación Media.
Enero 25 al 30	Matrícula académica ordinaria, correspondiente al primer semestre académico de 2017 (Vía Web).
Enero 25 y 26	Pago de matrícula extraordinaria.
Enero 27	Fecha límite para registrar en el Sistema de Información los horarios del primer período académico de 2017.
Enero 31	Ajuste de horarios por oferta y demanda.
Febrero 1 y 2	Verificación de asignaturas matriculadas por parte del estudiante (Vía Web).
Febrero 3 y 4	Verificación y ajuste de asignaturas (legalización) matriculadas por parte del estudiante en la Coordinación del programa.



ACUERDO No. **312** DE 2016
1 de diciembre

2

Febrero 3 y 4	Entrega de certificados de notas y de horarios a los estudiantes.
Febrero 6	Inicio del primer período del primer semestre académico de 2017.
Febrero 11	Inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Marzo 18	Último día para cancelación de asignaturas.
Abril 1	Último día para cancelación de matrícula académica.
Abril 15	Finalización del primer período del primer semestre académico de 2017.
Abril 17	Inicio del segundo período del primer semestre académico de 2017.
Abril 22	Último día para registrar notas de las asignaturas que finalizaron en el primer período de primer semestre académico de 2017.
Mayo 22	Último día para la recepción de solicitudes de descuento en el valor de la matrícula para el segundo semestre académico de 2017 (Vía Web).
Mayo 22	Último día para solicitar ante el Consejo de Programas la readmisión para el segundo semestre académico de 2017 (Vía Web).
Mayo 22	Último día para solicitar traslados y transferencias para el segundo período académico de 2017 ante el Consejo de Programa.
Junio 5	Último día para reportar en el Sistema de Información Financiera los descuentos en el valor de matrícula.
Junio 5	Último día para que los Coordinadores de Programa envíen, a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las solicitudes aprobadas de traslados, transferencias y readmisiones, para el segundo semestre académico de 2017.
Junio 8	Entrega de liquidaciones correspondientes al segundo semestre académico de 2017, a estudiantes antiguos (Vía Web).
Junio 8 a Julio 06	Pago de matrícula ordinaria para el segundo semestre académico de 2017.
Junio 24	Fecha límite para solicitar exámenes de validación por suficiencia.
Junio 24	Finalización del segundo período del primer semestre académico de 2017.
Junio 27	Validaciones por suficiencia.
Junio 29	Fecha límite para registrar las calificaciones en el Sistema de Información y enviar las actas correspondientes y definitivas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Julio 1 al 22	Curso de vacaciones.
Julio 4	Último día para que el Consejo de Instituto autorice y envíe, a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las cancelaciones extemporáneas de matrícula del primer semestre académico de 2017 y las readmisiones extemporáneas para el segundo semestre de 2017.



ACUERDO No. **312** DE 2016
I de diciembre

3

Julio 7 - 10 Pago de matrícula extraordinaria.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DE 2017

Julio 10	Fecha límite para registrar en el Sistema de Información los horarios del primer período académico del segundo semestre de 2017.
Julio 6 – julio 12	Matrícula académica ordinaria. correspondiente al segundo semestre académico 2017 (Vía Web).
Julio 13	Ajuste de horarios por oferta y demanda.
Julio 17 y 18	Verificación de asignaturas matriculadas por parte del estudiante (Vía Web).
Julio 21 y 22	Verificación y ajuste de asignaturas (legalización) matriculadas por parte del estudiante en la Coordinación del programa.
Julio 21 y 22	Entrega de certificados de notas y de horarios a los estudiantes.
Julio 24	Inicio del primer período del segundo semestre académico de 2017.
Julio 29	Inducción a la vida universitaria para los estudiantes de primer nivel.
Septiembre 2	Último día para cancelación de asignaturas.
Septiembre 16	Último día para cancelación de matrícula académica.
Septiembre 30	Finalización del primer período del segundo semestre académico de 2017.
Octubre 2	Inicio del segundo período del segundo semestre académico de 2017.
Octubre 4	Último día para registrar notas de las asignaturas que finalizaron en el primer período de segundo semestre académico de 2017.
Noviembre 14	Último día para la recepción de solicitudes de descuento en el valor de la matrícula para el primer semestre académico de 2018 (Vía Web).
Noviembre 14	Último día para solicitar ante el Consejo de Programa la readmisión para el primer semestre académico de 2018 (Vía Web).
Noviembre 14	Último día para solicitar traslados y transferencias para el primer período académico de 2018 ante el Consejo de Programas.
Noviembre 28	Último día para reportar en el Sistema de Información Financiera los descuentos en el valor de matrícula.
Noviembre 28	Último día para que los coordinadores de programa envíen a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las solicitudes aprobadas de traslados, transferencias y readmisiones, para el primer semestre académico de 2018.
Diciembre 9	Fecha límite para solicitar exámenes de validación por suficiencia.
Diciembre 9	Finalización del segundo período del segundo semestre académico de 2017.
Diciembre 11	Validaciones por suficiencia.



ACUERDO No. 312 DE 2016
1 de diciembre

4

- Diciembre 13 Fecha límite para registrar las calificaciones en el Sistema de Información y enviar las actas correspondientes y definitivas a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
- Diciembre 15 Último día para que el Consejo de Instituto autorice y envíe, a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, las cancelaciones extemporáneas de matrícula del segundo semestre académico de 2017 y las readmisiones extemporáneas para el primer semestre de 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bucaramanga, el primero (1º) de diciembre de 2016.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADEMICO,



HERNÁN PORRAS DÍAZ
Rector

SECRETARIA GENERAL,



SOFÍA PINZÓN DURÁN